



Resolución Directoral 133-2005-ED

Lima, 21 de Abril de 2005

Visto el Oficio N° 140-2005-VMGP/DINEA de fecha 11 de abril de 2005; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Segunda Disposición Transitoria y Complementaria del Reglamento de Educación Básica Alternativa aprobado por Decreto Supremo 015- 2004-ED, establece que en el año 2005 se inicia el proceso de experimentación de la Educación Básica Alternativa en Instituciones Educativas seleccionadas que han pertenecido a la modalidad de Educación de Adultos y que en ellas se aplicarán los nuevos diseños curriculares experimentales de EBA para niños y adolescentes y, para jóvenes y adultos;

Que, asimismo, en el proceso de experimentación deben adoptarse modelos de gestión democráticos, flexibles y participativos de modo que sirvan de soporte al trabajo pedagógico a fin de lograr una gestión de calidad del servicio educativo en los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA);

Que, es necesario emitir normas que asistan al proceso de experimentación en los Centros de Educación Básica Alternativa experimentales para el año 2005;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 25762, modificado por Ley N° 26510, Ley N° 28044, los Decretos Supremos N°s 51-95-ED, 002-96-ED y 013-2004-ED y la Resolución Ministerial 0173-2005-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las "Orientaciones para el inicio de la experimentación de la Educación Básica Alternativa en los Centros de Educación Básica Alternativa - 2005", que comprende cinco (5) numerales y tres (3) anexos y que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a las Direcciones Regionales de Educación y/o Unidades de Gestión Educativa Local correspondientes, la asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente, de acuerdo a los compromisos asumidos.

Artículo 3°.- Disponer que las Direcciones Regionales de Educación y/o Unidades de Gestión Educativa Local correspondientes, emitan disposiciones complementarias que faciliten el logro de una gestión eficaz en los centros de educación básica alternativa en el proceso de experimentación.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



ARMANDO RUIZ TUESTA

Director Nacional de Educación de Adultos